

DQ0356277

06/2017



-----NÚMERO DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE -----

TRASLADO DE DOMICILIO -----

En Barcelona, mi residencia, a nueve de octubre de dos mil diecisiete. -----

Ante mí, FRANCISCO ARMAS OMEDES, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Catalunya, -----

----- C O M P A R E C E: -----

DON MANUEL CERMERÓN ROMERO, mayor de edad, de nacionalidad española, casado, con domicilio a estos efectos en Barcelona, Passeig de la Zona Franca, número 48, y provisto de D.N.I./N.I.F. número 46.593.111-X. -----

INTERVIENE: en nombre y representación de la sociedad española denominada SYNECTIC, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U., antes "AQUALOGY SERVICES COMPANY, S.A.U.", domiciliada en méritos de la presente en Madrid, calle Santa Leonor, número 39; constituida por tiempo indefinido con la denominación de BITEL TELESERVICIOS, S.A. mediante Escritura autorizada por la Notario de Barcelona, Doña María-

Isabel Gabarró Miquel, el día 23 de noviembre de 1998, bajo el número 3.684 de su protocolo; adoptada su denominación de AQUAGEST SERVICES COMPANY, S.A. mediante otra otorgada ante el Notario de Barcelona, Don Francisco Armas Omedes, el día 2 de junio de 2009, bajo el número 1.381 de orden de su protocolo, y adoptada su denominación de AQUALOGY SERVICES COMPANY, S.A. mediante otra otorgada ante la Notario de Barcelona, Doña María-Isabel Gabarró Miquel, el día 18 de noviembre de 2011, número 2.382 de orden de su protocolo. Refundidos sus Estatutos Sociales mediante Escritura otorgada ante el Notario de Barcelona, Don Francisco Armas Omedes, el día 18 de julio de 2012, número 1.730 de orden de su protocolo. Cambiada la denominación por la actual en escritura autorizada por la Notario de Barcelona, Doña María-Isabel Gabarró Miquel, el día 12 de febrero de 2014, bajo el número 414 de su protocolo. INSCRITA en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 44.570, folio 132 y hoja número B-184.779.-----

Con C.I.F. número A-61.821.526. -----

Su objeto social, según manifiesta el Sr. compareciente, consiste básicamente en la prestación de servicios de consultoría, gestión contable, adminis-



DQ0356278

06/2017

PAPEL EXCLUSIVO



tración, servicios informáticos y logísticos.-----

Hace uso del cargo de Administrador Único para el que fue nombrado por plazo estatutario de seis años mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don Francisco Armas Omedes, de fecha 23 de septiembre de 2015 y número 2.705 de su protocolo, causante de la inscripción 84ª en la hoja registral de la Sociedad; y se halla autorizado para el presente otorgamiento por razón de su cargo y en virtud de lo que dispone la vigente Ley de Sociedades de Capital, y del que resultan a mi juicio facultades suficientes para el otorgamiento de la presente Escritura.-----

Asegura la plena vigencia del cargo por el que interviene, así como que no ha variado la capacidad jurídica de su representada y que no han variado las circunstancias de la misma, respecto de las que aparecen en esta escritura.-----

Yo, el Notario, hago constar expresamente que no es preceptivo identificar al titular real que im-

pone la Ley 10/2010, de 28 de abril, ya que tal y como establece el artículo 9.4 del Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, manifestando el señor compareciente que la Sociedad está participada de forma indirecta por una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de París.-----

Conozco al señor compareciente. **TIENE**, a mi juicio, según interviene, la capacidad legal necesaria para otorgar la presente escritura de TRASLADO DE DOMICILIO, y, a tal efecto, -----

----- **DICE Y OTORGA:**-----

PRIMERO.- Que, en virtud de las facultades que tiene conferidas y, a tenor de lo prevenido en el artículo 285.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se traslada el domicilio social a Madrid, calle Santa Leonor, número 39, adaptando la redacción del artículo 4º de los Estatutos Sociales relativo al domicilio social, cuya nueva redacción, en adelante, será del siguiente tenor literal:-----

"Artículo 4: Domicilio social:-----

La Sociedad tiene su domicilio social en la ciudad de Madrid, calle Santa Leonor, número 39.-----

El Órgano de Administración será competente para decidir el traslado del domicilio social dentro

DQ0356279

06/2017



ESTADO



del territorio nacional, así como para crear, suprimir o trasladar las sucursales y delegaciones."---

ASÍ LO DICE Y OTORGA, previas las advertencias legales pertinentes, en especial las derivadas del art. 82 del vigente Reglamento del Registro Mercantil.-----

Protección de datos.- Los datos personales del otorgante formarán parte de los ficheros automatizados existentes en la Notaría, con la finalidad de realizar la formalización del presente documento, su facturación y seguimiento posterior, la realización de las remisiones de obligado cumplimiento y el resto de las funciones propias de la actividad notarial, por lo que su aportación es obligatoria. Los datos serán tratados y protegidos según la Legislación Notarial y la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Notario autorizante de este do-

cumento, como responsable de los ficheros, o en su caso custodio.-----

Leo la presente al sr. compareciente, a su elección, se ratifica en su contenido y firma.-----

De que el sr. compareciente ha prestado libremente su consentimiento, que hace constar que ha quedado debidamente informado del contenido de este instrumento y de que el otorgamiento de la presente se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante y de todo lo consignado en este instrumento público extendido en tres folios de papel exclusivo para documentos notariales, números DP2075136, DP2075135 y DP2075134 yo, el Notario, DOY FE.-----

**Sigue la firma del compareciente = Signado = F.
Armas Omedes = Rubricado = Sello de la Notaría.-----**

Diligencia. En Barcelona, a nueve de octubre de dos mil diecisiete. Yo, **FRANCISCO ARMAS OMEDES**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, con residencia en Barcelona, "**Hago Constar**" que en el mismo día, **he remitido por vía telemática al Registro Mercantil de Barcelona**, copia autorizada electrónica de la escritura que antecede a los efectos de su inscripción en el mismo.-----

DQ0356280

06/2017



0,15 €



El mismo día, he recibido por vía telemática la comunicación relativa a la entrada de la presente escritura en el **Registro Mercantil de Barcelona**, la cual he impreso y queda incorporada a esta matriz.-

Del contenido de esta diligencia, extendida en parte del último folio de papel timbrado de uso exclusivo notarial y en el presente, yo el suscrito Notario, DOY FE.-----

Signado: F. Armas Omedes = Rubricado = Sello de la Notaría.-----

DILIGENCIA. En Barcelona, a dieciséis de octubre de dos mil diecisiete Yo, **FRANCISCO ARMAS OMEDES**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, con residencia en Barcelona, **HAGO CONSTAR** que, el mismo día, he recibido vía telemáticamente la comunicación relativa a la Notificación de la expedición de la certificación de traslado de la presente escritura del Registro Mercantil de Barcelona, la cual he impreso y queda incorporada a esta matriz.-

Del contenido de esta diligencia, extendida en

parte del último folio de papel timbrado de uso exclusivo notarial, yo el Notario, DOY FE.-----

Signado= F. ARMAS OMEDES = Rubricado= Sello de la Notaría.-----

DILIGENCIA.- La pongo yo, **FRANCISCO ARMAS OMEDES**, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, para hacer constar que el día 24 de octubre de 2017, he procedido al pago de la provisión del BORME, en la cuenta indicada y como concepto: PROTOCOLO. 2.537, que obtengo fotocopia y que el testimonio coincide bien y fielmente con su original e incorporo a esta matriz. -----

De todo lo cual expresado y de que extendida en el último folio de papel timbrado de uso exclusivo notarial, yo el suscrito Notario, DOY FE.-----

Signado= F. ARMAS OMEDES= Rubricado= Sello de la Notaría.-----

Diligencia. En Barcelona, a veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete. Yo, **FRANCISCO ARMAS OMEDES**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, con residencia en Barcelona, "**Hago Constar**" que en el mismo día, **he remitido por vía telemática al Registro Mercantil de Madrid**, copia autorizada electrónica de la escritura que antecede a los efec-

DQ0356281

06/2017



NOTARIAL



tos de su inscripción en el mismo.-----

El mismo día, he recibido por vía telemática la comunicación relativa a la entrada de la presente escritura en el **Registro Mercantil de Madrid**, la cual he impreso y queda incorporada a esta matriz.-

Del contenido de esta diligencia, extendida en parte del último folio de papel timbrado de uso exclusivo notarial y en el presente, yo el suscrito Notario, DOY FE.- -----

Signado: F. Armas Omedes = Rubricado = Sello de la Notaría.-----

DILIGENCIA. En Barcelona, a 17 de noviembre de 2017. Yo, **FRANCISCO ARMAS OMEDES**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, con residencia en Barcelona, **HAGO CONSTAR** que el mismo día, he recibido vía telemáticamente la comunicación relativa a la de Inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil de Madrid, la cual he impreso y queda incorporada a esta matriz.-----

Del contenido de esta diligencia, extendida

en parte del último folio de papel timbrado de uso exclusivo notarial y en el presente, yo el suscrito Notario, DOY FE.-----

Signado: F. Armas Omedes = Rubricado = Sello de la Notaría.-----

----- SIGUEN LOS DOCUMENTOS PROTOCOLIZADOS-----





0,15 €



DQ0356282

06/2017

Página 1 de 1

Fecha: 09/10/2017
Hora: 13:29:13
Libro: 1
Año: 2017
Número: 37129504



De: Registro Mercantil de Barcelona
a: Notario D./Dña. F. ARMAS OMEDES

Notificación de Asiento de Presentación

Se pone en su conocimiento que el documento con número de entrada **37129504** correspondiente a la sociedad SYNECTIC, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SA, número de protocolo **2537/2017** autorizado el día **nueve de octubre de dos mil diecisiete** fue presentado el día **nueve de octubre de dos mil diecisiete** en el diario **1272**, asiento **409**

IMPORTANTE: SÓLO EN EL CASO DE QUE LA NOTARIA ASUMA LA TRAMITACIÓN DEL DOCUMENTO ANTE EL REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA

IMPRESINDIBLE PARA CONTINUAR EL PROCESO:

Con el fin de realizar la necesaria provisión de fondos para atender al coste de la publicación en el BORME, cuando fuera necesario, (artículo 426.1 del Reglamento del Registro Mercantil), y, en todo caso, al pago de la minuta de los derechos generados por la inscripción, haga clic o copie y pegue el siguiente enlace en su navegador:
<https://www.registromercantilbcn.es/notarios/datosbancarios.php?cryptAESnotario=FPT418077FMO>

De: Registre Mercantil de Barcelona
a: Notari/tària Sr./Sra. F. ARMAS OMEDES

Notificació d'assentament de presentació

*Es posa en el seu coneixement que el document amb número d'entrada **37129504** corresponent a la societat SYNECTIC, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SA, número de protocol **2537/2017** autoritzat el dia **nou d'octubre de dos mil disset** va ser presentat el dia **nou d'octubre de dos mil disset** al diari **1272**, assentament **409***

IMPORTANT: NOMÉS EN CAS QUE LA NOTARIA ASSUMEIXI LA TRAMITACIÓ DEL DOCUMENT DAVANT EL REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

IMPRESINDIBLE PER CONTINUAR EL PROCÉS:

Per tal de realitzar la provisió de fons necessària per atendre el cost de la publicació al BORME, quan sigui necessari (article 426.1 del Reglament del Registre Mercantil), i, en tot cas, al pagament de la minuta dels drets generals per la inscripció, feu clic o copieu i enganxeu l'enllaç següent al seu navegador:
<https://www.registromercantilbcn.es/notarios/datosbancarios.php?cryptAESnotario=FPT418077FMO>



DQ0356283

06/2017



A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, queda informado de que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los Libros del Registro y a los ficheros que se llevan en base a los mismos, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral. La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible. Únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó o para otras compatibles. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso gratuita. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la DGRN de 17/02/1998; BOE de 27/02/1998). En caso de que esta información hubiera sido obtenida telemáticamente, el usuario receptor de la misma se acoge a las condiciones de la Política de Privacidad expresadas en la Web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, publicadas a través de la página web www.registradores.org. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

Als efectes de la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de Protecció de Dades de Caràcter Personal, queda informat de què les dades personals expressades al present document han estat incorporades als Llibres del Registre i als fitxers de que es porten en base als mateixos, el responsable dels quals és el Registrador, essent l'ús i la finalitat del tractament els previstos expressament a la normativa registral. La informació en ells continguda només serà comunicada en els supòsits previstos legalment, o per tal de satisfer i facilitar les sol·licituds de publicitat formal que es formulen d'acord amb la legislació registral. La informació posada a la seva disposició és per al seu ús exclusiu i té caràcter intransferible. Únicament podrà utilitzar-se per a la finalitat per la que es va sol·licitar o per a altres compatibles. Queda prohibida la transmissió o cessió de la informació per l'usuari a qualsevol altra persona, fins i tot gratuïta. Queda prohibida la incorporació de les dades que consten a la present informació registral a fitxers o bases informàtiques per a la consulta individualitzada de persones físiques o jurídiques, fins i tot expressant la font de procedència (Instrucció de la DGRN de 17/02/1998; BOE de 27/02/1998). En cas que aquesta informació hagués estat obtinguda telemàticament, l'usuari receptor de la mateixa s'acull a condicions de la Política de Privacitat expressades al Web oficial del Col·legi de Registradors de la Propietat, Mercantils i de Béns Mobles d'Espanya, publicades a través de la pàgina web www.registradores.org. Quant resulti compatible amb la legislació específica del Registre, es reconeix als interessats els drets d'accés, rectificació, cancel·lació, i oposició establerts a la Llei Orgànica esmentada, podent exercitar-los adreçant un escrit a la direcció del Registre.

De: Registro Mercantil de Barcelona
a: Notario D./Dña. F. ARMAS OMEDES

Notificación de Asiento de Presentación

Se pone en su conocimiento que el documento con número de entrada **37129504** correspondiente a la sociedad SYNECTIC, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SA, número de protocolo **2537/2017** autorizado el día **nueve de octubre de dos mil diecisiete** fue presentado el día **nueve de octubre de dos mil diecisiete** en el diario **1272**, asiento **409**

IMPORTANTE: SÓLO EN EL CASO DE QUE LA NOTARIA ASUMA LA TRAMITACIÓN DEL DOCUMENTO ANTE EL REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA

IMPRESINDIBLE PARA CONTINUAR EL PROCESO:

Con el fin de realizar la necesaria provisión de fondos para atender al coste de la publicación en el BORME, cuando fuera necesario, (artículo 426.1 del Reglamento del Registro Mercantil), y, en todo caso, al pago de la minuta de los derechos generados por la inscripción, haga clic o copie y pegue el siguiente enlace en su navegador:
<https://www.registromercantilbcn.es/notarios/datosbancarios.php?cryptAESnotario=FPT418077FMO>

De: Registre Mercantil de Barcelona
a: Notari/tària Sr./Sra. F. ARMAS OMEDES

Notificació d'assentament de presentació

*Es posa en el seu coneixement que el document amb número d'entrada **37129504** corresponent a la societat SYNECTIC, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SA, número de protocol **2537/2017** autoritzat el dia **nou d'octubre de dos mil disset** va ser presentat el dia **nou d'octubre de dos mil disset** al diari **1272**, assentament **409***

IMPORTANT: NOMÉS EN CAS QUE LA NOTARIA ASSUMEIXI LA TRAMITACIÓ DEL DOCUMENT DAVANT EL REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

IMPRESINDIBLE PER CONTINUAR EL PROCÉS:

Per tal de realitzar la provisió de fons necessària per atendre el cost de la publicació al BORME, quan sigui necessari (article 426.1 del Reglament del Registre Mercantil), i, en tot cas, al pagament de la minuta dels drets generats per la inscripció, feu clic o copieu i enganxeu l'enllaç següent al seu navegador:
<https://www.registromercantilbcn.es/notarios/datosbancarios.php?cryptAESnotario=FPT418077FMO>

DQ0356284



06/2017



A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, queda informado de que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los Libros del Registro y a los ficheros que se llevan en base a los mismos, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral. La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible. Únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó o para otras compatibles. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso gratuita. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la DGRN de 17/02/1998; BOE de 27/02/1998). En caso de que esta información hubiera sido obtenida telemáticamente, el usuario receptor de la misma se acoge a las condiciones de la Política de Privacidad expresadas en la Web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, publicadas a través de la página web www.registradores.org. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

Als efectes de la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de Protecció de Dades de Caràcter Personal, queda informat de què les dades personals expressades al present document han estat incorporades als Llibres del Registre i als fitxers que es porten en base als mateixos, el responsable dels quals és el Registrador, essent l'ús i la finalitat del tractament els previstos expressament a la normativa registral. La informació en ells continguda només serà comunicada en els supòsits previstos legalment, o per tal de satisfer i facilitar les sol·licituds de publicitat formal que es formulen d'acord amb la legislació registral. La informació posada a la seva disposició és per al seu ús exclusiu i té caràcter intransferible. Únicament podrà utilitzar-se per a la finalitat per la que es va sol·licitar o per a altres compatibles. Queda prohibida la transmissió o cessió de la informació per l'usuari a qualsevol altra persona, fins i tot gratuïta. Queda prohibida la incorporació de les dades que consten a la present informació registral a fitxers o bases informàtiques per a la consulta individualitzada de persones físiques o jurídiques, fins i tot expressant la font de procedència (Instrucció de la DGRN de 17/02/1998, BOE de 27/02/1998). En cas que aquesta informació hagués estat obtinguda telemàticament, l'usuari receptor de la mateixa s'acull a condicions de la Política de Privacitat expressades al Web oficial del Col·legi de Registradors de la Propietat, Mercantils i de Béns Mobles d'Espanya, publicades a través de la pàgina web www.registradores.org. Quant resulti compatible amb la legislació específica del Registre, es reconeix als interessats els drets d'accés, rectificació, cancel·lació, i oposició establerts a la Llei Orgànica esmentada, podent exercitar-los adreçant un escrit a la direcció del Registre.

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA

Notifica la expedición de certificación de traslado y la extensión con fecha 11 de octubre de 2.017, al folio 66 vuelto, tomo 45.470, hoja B-184.779, de la correspondiente diligencia de conformidad y con los efectos previstos en el artículo 19 del Reglamento del Registro Mercantil.

SOCIEDAD: SYNECTIC, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A.U.



DQ0356285

06/2017



A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, queda informado de que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los Libros del Registro y a los ficheros que se llevan en base a los mismos, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral.

La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible.

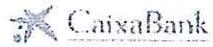
Únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó o para otras compatibles.

Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso gratuita.

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la DGRN de 17/02/1998; BOE de 27/02/1998).

En caso de que esta información hubiera sido obtenida telemáticamente, el usuario receptor de la misma se acoge a las condiciones de la Política de Privacidad expresadas en la Web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, publicadas a través de la página web www.registradores.org.

En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.



Resultado del pago mediante los datos del aviso de pago

La orden de pago se ha realizado correctamente

Fecha: 24/10/2017 Hora:11:17:14

[Guardar o imprimir la página](#)

Si no dispone del programa Acrobat Reader, puede: [descargar Acrobat Reader](#)

Datos de la operación

Cuenta destino: 1901-2200687571
Concepto : HONORARIOS DOCUMENTOS
Remitente : FRANCISCO ARMAS OMEDES
N.ENTRADA/AÑO : PROTOCOLOS 2537
Concepto : BORME
Importe : 200,00
Núm.de control: 0003251-80
Ref. ingreso : 90VPA05680573408102411164033124101700000200000
IBAN de cargo : ES85 2100 3054 6122 0043 6380
Fecha y hora del pago : 24-10-2017 11:17:13



DQ0356286

06/2017

0,15 €

Página 1 de 1

Fecha: 24/10/2017
Hora: 11:43:58
Libro: 1
Año: 2017
Número: 137412



REGISTRO MERCANTIL DE MADRID
Paseo de la Castellana, 44
28046 - Madrid

Notificación de Asiento de Presentación

Se pone en su conocimiento que el documento con número de entrada 1/2017/137.412,0 correspondiente a la sociedad SYNECTIC, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SA autorizado en BARCELONA, número de protocolo 2017/2537 el día nueve de octubre de dos mil diecisiete fue presentado el día veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete en el diario 2788, asiento 210.

Madrid , a veinticinco de octubre de dos mil diecisiete

De no haberlo hecho previamente, deberán abonar 200 euros de provisión de fondos en la cuenta con IBAN ES13 2100 1901 5522 0055 6633 y SWIFT CAIXESBBXXX, indicando como concepto: "PROV. PROT. 2017/2537 20008699"

DQ0356287

06/2017



A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, queda informado de que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los Libros del Registro y a los ficheros que se llevan en base a los mismos, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral.

La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible.

Únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó o para otras compatibles.

Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso gratuita.

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la DGRN de 17/02/1998; BOE de 27/02/1998).

En caso de que esta información hubiera sido obtenida telemáticamente, el usuario receptor de la misma se acoge a las condiciones de la Política de Privacidad expresadas en la Web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, publicadas a través de la página web www.registradores.org.

En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por REGISTRO MERCANTIL DE MADRID a día 25/10/2017.

Í,paF)¡QGÈ0IÎ

(*) C.S.V. : 12806538097349390

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID
Paseo de la Castellana, 44
28046 - Madrid

Notificación de Asiento de Presentación

Se pone en su conocimiento que el documento con número de entrada 1/2017/137.412,0 correspondiente a la sociedad SYNECTIC, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SA autorizado en BARCELONA, número de protocolo 2017/2537 el día nueve de octubre de dos mil diecisiete fue presentado el día veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete en el diario 2788, asiento 210.

Madrid , a veinticinco de octubre de dos mil diecisiete

De no haberlo hecho previamente, deberán abonar 200 euros de provisión de fondos en la cuenta con IBAN ES13 2100 1901 5522 0055 6633 y SWIFT CAIXESBBXXX, indicando como concepto: "PROV. PROT. 2017/2537 20008699"

DQ0356288



06/2017



A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, queda informado de que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los Libros del Registro y a los ficheros que se llevan en base a los mismos, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral.

La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible.

Únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó o para otras compatibles.

Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso gratuita.

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la DGRN de 17/02/1998; BOE de 27/02/1998).

En caso de que esta información hubiera sido obtenida telemáticamente, el usuario receptor de la misma se acoge a las condiciones de la Política de Privacidad expresadas en la Web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, publicadas a través de la página web www.registradores.org.

En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por JORGE SALAZAR GARCÍA a día 25/10/2017.

Í,paF)¡QFÈ0AÎ

(*) C.S.V. : 12806538097349380

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID
Paseo de la Castellana, 44
28046 - Madrid

Notificación de Inscripción Total

La escritura número 2017/2537, autorizada el día nueve de octubre de dos mil diecisiete por el notario ARMAS OMEDES FRANCISCO, que fue presentada el día veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete, con el número de entrada 1/2017/137.412,0, diario 2788, asiento 210, ha sido inscrita con fecha dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete, en el tomo 36653, folio 1, inscripción 1 con hoja M-657410, de la entidad SYNECTIC, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SA.

Haciéndose constar expresamente la no inclusión de la persona/s nombrada/s a que se refieren las inscripciones practicadas en este Registro en virtud de este documento, en el Índice Centralizado de Incapacitados ni en el REGISTRO PÚBLICO CONCURSAL, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 bis del Reglamento del Registro Mercantil.

Se hace constar que consultado el portal oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el auditor/sociedad de auditoría nombrado figura como ejerciente/inscrita en dicho portal, conforme a la instrucción de 9 de febrero de 2016 de la D.G.R.N.

Se pone en su conocimiento que la documentación reseñada ha sido despachada. Podrá abonarse mediante transferencia, sin acumular los importes correspondientes a otras entradas (documentos) notificados previamente. El ingreso se realizará en la cuenta número IBAN ES03 2100 1901 5122 0068 7571, por un importe de 625,05 €. Se ruega indicar en el concepto de la citada transferencia: **Entrada 137.412/2017**

Madrid, dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete

El registrador,
José Antonio Calvo González De Lara



DQ0356289

06/2017



A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, queda informado de que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los Libros del Registro y a los ficheros que se llevan en base a los mismos, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral.

La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible.

Únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó o para otras compatibles.

Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso gratuita.

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la DGRN de 17/02/1998; BOE de 27/02/1998).

En caso de que esta información hubiera sido obtenida telemáticamente, el usuario receptor de la misma se acoge a las condiciones de la Política de Privacidad expresadas en la Web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, publicadas a través de la página web www.registradores.org.

En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por JOSÉ ANTONIO CALVO GONZÁLEZ DE LARA a día 16/11/2017.

Í,paF)nZFÈ07Î

(*) C.S.V. : 12806538097858380

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).

CONCUERDA con su matriz número al principio indicado de mi protocolo corriente de instrumentos públicos, libro esta copia, a utilidad de **SYNECTIC, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.U.**, en trece folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie DQ, números 0356277 y los doce siguientes en orden correlativos ascendente, que signo, firmo, rubrico y sello, en Barcelona, a veinte de noviembre de dos mil diecisiete. DOY FE.-



D.A. 3.ª L. 8/89.- Documento no sujeto
(instrumento sin cuantía)